



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la solicitud del Consejo de Seguridad que figura en la declaración de su Presidencia de 26 de septiembre de 2001 (S/PRST/2001/25), en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado regularmente de las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) y de la situación en ese país. El informe toma como base mi informe anterior (S/2012/374), de 29 de mayo de 2012, y en él se proporciona información actualizada sobre lo ocurrido en los ámbitos político, de seguridad, socioeconómico, humanitario, de derechos humanos, protección de la infancia y cuestiones de género, así como sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA).

II. Situación política

2. Desde mi informe anterior, el entorno político ha evolucionado de manera significativa. Las partes interesadas nacionales reanudaron el diálogo, lo que condujo a la adopción por consenso de un órgano de gestión electoral. Además, la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz (CPJP), un grupo rebelde nacional, se adhirió finalmente al Acuerdo General de Paz firmado en Libreville en 2008.

3. Después de la celebración de dos seminarios nacionales organizados para examinar el Código Electoral, en noviembre de 2011 y enero de 2012, el Presidente de la República Centroafricana, Sr. François Bozizé, dio instrucciones al Ministro de Administración Territorial y Descentralización para que continuaran las conversaciones con los partidos políticos de la mayoría presidencial y la oposición y organizaciones pertinentes de la sociedad civil. En este contexto, se celebró un tercer seminario del 10 al 13 de septiembre con la facilitación de expertos electorales nacionales e internacionales de la Unión Africana, la Organización Internacional de la Francofonía y la División de Asistencia Electoral del



Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría de las Naciones Unidas. Los participantes acordaron establecer un órgano de gestión de las elecciones independiente y permanente, la *Autorité nationale des élections*, integrado por siete miembros. La participación activa de mi Representante Especial, el ex-Presidente de Burundi, Sr. Pierre Buyoya, como Enviado Especial de la Organización Internacional de la Francofonía, el Representante Especial del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, los Embajadores de Francia y los Estados Unidos de América y el Representante de la delegación de la Unión Europea, fue fundamental para ayudar a disipar las tensiones y romper el punto muerto existente en las posturas de las diversas partes.

4. El entorno político positivo que se creó continuó durante un cuarto seminario celebrado del 24 al 27 de septiembre. Con el apoyo de la BINUCA y la participación de expertos electorales enviados a Bangui por la Organización Internacional de la Francofonía, la Unión Africana y las Naciones Unidas, los participantes de la República Centroafricana aprobaron un proyecto de Código Electoral revisado. Cuando se preparó el presente informe, el proyecto de Código Electoral estaba ante la Asamblea Nacional para su examen.

5. En el período que abarca el informe, el Presidente Bozizé sustituyó a dos ministros acusados de planear un golpe de Estado. Se trataba de su sobrino, el Ministro de Estado de Finanzas y Presupuesto, y el Ministro de Justicia y Moralización, que fueron reemplazados los días 1 de junio y 16 de julio, respectivamente. El Ministro de Finanzas, considerado una de las figuras más influyentes del régimen, se había considerado un posible candidato para suceder al Presidente. Ambos ministros destituidos han abandonado el país y no se han iniciado investigaciones sobre las acusaciones.

6. El 25 de agosto, tras un año de negociaciones con el Gobierno, la CPJP finalmente se adhirió al Acuerdo General de Paz de Libreville de 2008, como se ha indicado antes. La firma del Acuerdo supuso un cambio de inflexión en el entorno político y de seguridad de la República Centroafricana, ya que la CPJP era el último grupo armado nacional fuera del marco. Además, proporcionó oportunidades para iniciar actividades de desarme, desmovilización y reintegración en la parte nororiental del país.

7. El 19 de septiembre, la Asamblea Nacional aprobó una estrategia de lucha contra la corrupción, que incluye, entre otras cosas, la ratificación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; el establecimiento de una autoridad nacional para luchar contra la corrupción integrada por representantes del Gobierno, el sector privado y la sociedad civil; la armonización de las leyes nacionales con las normas internacionales; la capacitación y el desarrollo de la capacidad de los funcionarios públicos; y la elaboración de códigos de conducta.

8. Del 29 al 31 de octubre, la Comisión República Centroafricana-Chad celebró su 13º período de sesiones en Yamena. La Comisión debatió sobre los problemas de seguridad durante el período de trashumancia, cuestiones impositivas y la repatriación de 70.000 refugiados de la República Centroafricana desde el Chad. Posteriormente, los dos países firmaron 10 acuerdos, entre otras cosas, sobre las aduanas y la circulación de ganado. Además, el Ministro de Administración Territorial y Descentralización comunicó a la prensa que se había acordado la repatriación de las fuerzas especiales del Chad desplegadas en Bangui en 2003 para reforzar a la Guardia Presidencial.

9. En el período del que se informa, el fundador y anterior Presidente de la Unión de Fuerzas Democráticas para la Unidad (UFDU), Michel Djotodia, regresó a la República Centroafricana tras seis años de exilio y fue restituido como dirigente de la UFDU. Reafirmó su compromiso con el Acuerdo General de Paz de Libreville de 2008 y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Sin embargo, el 10 de diciembre, elementos asociados con la UFDU atacaron las ciudades de Ndélé, Sam Ouandja y Ouadda en la zona nororiental del país, en una seria violación del Acuerdo. El 17 de diciembre, a petición del Gobierno de la República Centroafricana, soldados del Ejército Nacional del Chad se adentraron en la República Centroafricana por la prefectura de Ouham con la misión de apoyar la contraofensiva de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA).

III. Apoyo a los esfuerzos de mediación nacional

10. El Consejo Nacional de Mediación desempeñó un papel importante en la firma, el 8 de septiembre, de un acuerdo sobre la repatriación voluntaria del dirigente rebelde chadiano del Frente Popular para la Recuperación (FPR), Baba Laddé, y su grupo. Tras recibir una solicitud del dirigente del FPR para negociar con las autoridades del Chad las condiciones de su regreso al país, el Mediador Nacional dirigió una delegación centroafricana, que incluía al propio Baba Laddé, en las negociaciones de tres días de duración en Yamena. Las partes acordaron que los combatientes del FPR que todavía estuvieran en territorio de la República Centroafricana regresaran al Chad en un período de un mes. La BINUCA y la Misión de Consolidación de la Paz en la República Centroafricana de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (MICOPAX) proporcionaron apoyo logístico y técnico para la repatriación del dirigente del FPR, a solicitud del Gobierno.

11. En octubre, el Consejo Nacional de Mediación, siguiendo instrucciones del Presidente, coordinó un plan gubernamental para repatriar a combatientes del FPR y los familiares a su cargo desde la República Centroafricana. En el proceso consiguiente, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) atendieron las necesidades humanitarias de las familias de los combatientes del FPR. El Gobierno del Chad anunció un conjunto de incentivos para alentar el regreso de los elementos chadianos restantes del FPR. Sin embargo, los últimos informes indican que un número considerable de rebeldes que pertenecieron al FPR han regresado a la República Centroafricana.

12. A fin de prevenir que los conflictos desembocaran en violencia, el Consejo Nacional de Mediación propuso el establecimiento de consejos de mediación locales en la mayoría de las 16 provincias del país a fin de mediar en controversias sobre asuntos militares, políticos, económicos y sociales. La BINUCA proporcionará apoyo financiero a las células de mediación mediante fondos extrapresupuestarios. Hasta la fecha, se han establecido cuatro consejos de mediación locales en Birao (prefectura de Vakaga), Bria (Haute-Kotto), Kaga Bandoro (Nana-Gribizi) y Ndélé (Bamingui-Bangoran). Está previsto establecer cuatro células adicionales en Bouar (prefectura de Nana-Mambéré), Markounda (Ouham), Obo (Haut-Mbomou) y Zako (Ouaka).

IV. Situación de la seguridad

13. En el período que se examina, la situación de la seguridad continuó mejorando en la mayor parte del país, lo que permitió que las Naciones Unidas reanudaran sus actividades en la prefectura de Vakaga. Sin embargo, las preocupaciones en materia de seguridad siguieron siendo grandes en la zona septentrional del país, donde nuevos grupos armados parecen transitar libremente, y en la prefectura de Haut-Mbomou, donde el Ejército de Resistencia del Señor se mantuvo activo. Los recientes ataques de la UFDU en la zona noreste del país han aumentado la inseguridad en esa región.

14. El 2 de agosto, una manifestación pacífica de jóvenes descontentos que protestaban por el proceso de reclutamiento en las Fuerzas Armadas degeneró en violencia en algunos vecindarios de Bangui. Los manifestantes atacaron la cárcel de N'Garagba y escaparon más de 500 detenidos. Los manifestantes también asaltaron la oficina del Alcalde y destruyeron una estatua del Presidente. Explicaron sus motivos porque se les había asegurado que los reclutarían siempre que abonaran una suma de 5.000 francos CFA (aproximadamente 10 dólares), una suma sustancial en la República Centroafricana.

15. La inestabilidad de la situación de la seguridad en las zonas occidental y noroccidental del país siguió siendo motivo de gran preocupación. Informes de entidades de las Naciones Unidas que trabajan en esas regiones indicaron la presencia de nuevos grupos armados presuntamente vinculados con el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano (FDPC). Al parecer, los grupos intentaron reclutar combatientes desmovilizados de la zona. Afortunadamente, el inicio del programa de reinserción con aportaciones del Fondo para la Consolidación de la Paz ha cambiado la dinámica social de la región, con lo que las comunidades locales se resistieron a nuevos reclutamientos.

16. La prefectura de Ombella Mpoko, anteriormente considerada el lugar más seguro del país, se caracteriza en la actualidad por la presencia de un grupo armado que opera cerca de la capital. El 15 de septiembre, una facción escindida de la CPJP, la CPJP fundamental, que incluye a miembros que anteriormente pertenecían a las Fuerzas Armadas y la Guardia Presidencial, atacó las ciudades de Damara (a unos 90 kilómetros al norte de Bangui), Sibut (a 160 kilómetros al norte de Bangui) y Dékoa (a 230 kilómetros al norte de Bangui). El grupo, con unos 100 elementos, dirigió sus ataques contra la gendarmería y las bases de las Fuerzas Armadas, donde se apoderó de armas, así como el hospital, una gasolinera y un banco comercial.

17. En julio y noviembre se produjeron incidentes entre las Fuerzas Armadas Centroafricanas y tropas chadianas que integraban la fuerza tripartita regional de la República Centroafricana, el Chad y el Sudán estacionada en la prefectura de Vakaga, en la República Centroafricana. Los incidentes causaron cinco muertos y cinco heridos. En Bangui, en julio, elementos chadianos de la MICOPAX mataron a disparos a dos policías centroafricanos como represalias por el asesinato de un miembro chadiano de la fuerza regional.

V. Ejército de Resistencia del Señor

18. Se recibieron informes consistentes de una mayor presencia del Ejército de Resistencia del Señor en la región sudoriental de la República Centroafricana. Al

parecer provenía de la República Democrática del Congo y de Sudán del Sur. Hasta ahora en 2012, se han realizado 48 ataques presuntamente del Ejército de Resistencia del Señor, que causaron 24 muertos y 85 personas secuestradas, algunas de ellas retenidas durante cortos períodos para transportar bienes saqueados. Las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en la República Centroafricana han causado 21.000 desplazados internos y 2.400 refugiados.

19. En septiembre el Gobierno aportó 300 efectivos al Equipo de tareas regional de la Unión Africana para contrarrestar la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor, estacionados en Obo, prefectura de Haut-Mbomou, en la República Centroafricana, junto con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda y asesores militares de los Estados Unidos de América. El Gobierno tiene previsto aumentar su participación en el Equipo de tareas regional de la Unión Africana desplegando otros 300 efectivos.

20. Durante el período que abarca el informe, la BINUCA y colaboradores internacionales prestaron apoyo a las autoridades nacionales de la República Centroafricana para elaborar una estrategia nacional sobre el Ejército de Resistencia del Señor. A pesar de esas iniciativas internacionales, siguen existiendo varios problemas serios, principalmente relativos a la financiación de la nueva fuerza y la existencia de fallos de seguridad en la zona sudoriental de la República Centroafricana y la zona nororiental de la República Democrática del Congo que permiten que el Ejército de Resistencia del Señor opere fácilmente.

21. La BINUCA ha reforzado sus actividades de vigilancia, en colaboración con asociados nacionales, regionales e internacionales. A fines de mayo de 2012, la BINUCA envió a dos consultores a Obo y ha reforzado su capacidad de coordinación sobre cuestiones relativas al Ejército de Resistencia del Señor. El Banco Mundial proporcionó financiación para un consultor adicional en Bangui. Ha mejorado mucho la coordinación entre la BINUCA, el Gobierno, la Unión Africana, el Banco Mundial y el grupo de trabajo internacional sobre el Ejército de Resistencia del Señor.

VI. Desarme, desmovilización y reintegración

22. El 30 de junio, el Comité Directivo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración aprobó oficialmente la estrategia de reintegración en la zona noroccidental del país. El programa se financia mediante la ventanilla para emergencias del Fondo para la Consolidación de la Paz y lo ejecuta la Coordinación Nacional para la Reintegración del Ministerio de Desarme, Desmovilización y Reintegración, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la BINUCA. El programa tiene por objetivo consolidar la paz y la estabilidad en las zonas en que se han asentado combatientes desmovilizados, así como reforzar la cohesión social en las comunidades de acogida. Entretanto, sigue en marcha el programa de reintegración de excombatientes en la zona noroccidental. Se registró a un total de 4.796 antiguos combatientes del Ejército Popular para la Restauración de la República y la Democracia (EPRD) para que realizaran actividades de reinserción, como agricultura, comercio y artesanía y desarrollo de pequeñas empresas. También recibieron un subsidio inicial de 40 dólares. El programa está facilitado por los comités locales de desarme, desmovilización y reintegración y voluntarios de promoción, y abarca 140 localidades y comunidades locales.

23. En junio se firmó un memorando de entendimiento para entregar alimentos entre la Coordinación Nacional para la Reintegración, el PMA y la BINUCA. En este contexto, se está prestando asistencia a 4.805 excombatientes y sus familias. El PMA está buscando recursos adicionales para asegurar que la asistencia continúe después del 31 de diciembre de 2012.

24. El Gobierno absorbió a 45 excombatientes del antiguo EPRD en las Fuerzas Armadas Centrafricanas, a pesar de carecer de una estrategia clara de reforma del sector de la seguridad. Observadores internacionales plantearon esta cuestión durante las negociaciones celebradas en agosto entre el Gobierno y la CPJP, lo que condujo a que se aprobara una recomendación sobre el establecimiento de un comité conjunto para elaborar una estrategia de integración de excombatientes en las fuerzas de defensa y seguridad.

25. En la zona noreste, está previsto que el programa de desarme y desmovilización comience cuando finalice la estación lluviosa. El proceso se centrará en el Movimiento de Libertadores Centrafricanos para la Justicia (MLCJ), la UFDU y la CPJP. En septiembre, el Gobierno comenzó conversaciones con la BINUCA, el PNUD, la Unión Africana y la Unión Europea sobre la etapa de planificación de las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración en esa región. El Ministerio encargado del desarme, desmovilización y reintegración ha preparado un plan que prevé que las actividades de desarme y desmovilización concluyan para fines de marzo de 2013.

26. Después de la reunión de amigos de la República Centrafricana celebrada en Nueva York el 5 de abril de 2012, el Gobierno de Luxemburgo aportó 100.000 euros (124.378 dólares) y el Gobierno de Australia 200.000 dólares para actividades de desarme, desmovilización y reintegración. En julio de 2012, la cumbre de la Comunidad Económica de los Estados de África Central también prometió aportar 5.000 millones de francos CFA (9,87 millones de dólares) para las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración. El 13 de noviembre, la Unión Europea aportó al PNUD aproximadamente 2,75 millones de euros (3,5 millones de dólares) para actividades de reinserción en la zona nororiental. La Unión Europea prometió aportar otros 3 millones de euros (3,9 millones de dólares) para actividades de reinserción en la zona nororiental.

VII. Reforma del sector de la seguridad

27. En el período del que se informa se lograron algunos progresos en la reforma de las instituciones de seguridad. Sin embargo, después de que el Comité sectorial de reforma del sector de la seguridad nacional aprobase en febrero una hoja de ruta revisada, se perdió el impulso debido a la limitada capacidad de la Secretaría Técnica Permanente del Ministerio de Defensa y la falta de participación del Gobierno. De las seis estrategias subsectoriales incluidas en la hoja de ruta, el Gobierno, con el apoyo técnico de la BINUCA, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y el Gobierno de Francia, finalizó la estrategia subsectorial para las Fuerzas Armadas Centrafricanas y la Gendarmería.

28. La estrategia sobre la supervisión democrática del sector de la seguridad, completada por el Gobierno en enero de 2011 con el apoyo de la BINUCA, todavía no se ha actualizado y sigue sin tener un presupuesto apropiado. La estrategia

subsectorial sobre la policía, preparada por el Gobierno con el apoyo de la BINUCA, todavía no se ha terminado. Entretanto, se deben elaborar las estrategias subsectoriales sobre descentralización y protección del medio ambiente, justicia, finanzas públicas y aduanas. En consecuencia, no se han logrado progresos en la elaboración de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad.

29. La BINUCA siguió prestando asistencia técnica a las autoridades nacionales en la elaboración de un estatuto para la policía municipal, por ejemplo, apoyando actividades de difusión pública sobre las funciones y responsabilidades de la policía nacional, impartiendo capacitación sobre violencia sexual y de género y de policía de proximidad y poniendo en funcionamiento el centro de informática de la Academia Nacional de Policía, para el que la BINUCA había proporcionado computadoras.

VIII. Situación socioeconómica

30. En junio, el Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó una nueva línea de crédito ampliada para la República Centroafricana de 63,2 millones de dólares. Entretanto, el Gobierno se ha comprometido a mejorar la movilización de ingresos internos y fomentar al mismo tiempo la gestión de las finanzas públicas, la gobernanza, la transparencia y la disciplina fiscal. Esto permitirá aplicar las políticas de reducción de la pobreza incluidas en el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que abarca el período comprendido entre 2011-2015. Teniendo en cuenta que el cociente entre los ingresos internos y el producto interno bruto (PIB) del país es muy bajo, el éxito dependerá principalmente de la financiación que aporten los donantes. Además, la limitada capacidad institucional, la frágil situación sociopolítica, el elevado precio del petróleo y la crisis económica en Europa, el principal asociado de la República Centroafricana en lo que respecta a la asistencia, el comercio y las inversiones, podrían limitar las perspectivas de recuperación y crecimiento equitativo.

31. Con las mejoras en la producción agrícola y en las exportaciones de madera y diamantes, se espera que la tasa de crecimiento económico del país llegue al 4,1% en 2013. Las perspectivas a corto plazo parecen positivas, pero como Estado frágil, la República Centroafricana sigue enfrentándose a grandes problemas en lo que respecta a la gobernanza económica, el desarrollo de las infraestructuras y la reducción de la pobreza. A comienzos de este año, el Gobierno aplicó la recomendación del FMI de ajustar los precios de los productos del petróleo todos los meses a fin de reflejar el aumento de los precios en el mercado internacional para preservar sus recursos financieros. Aumentaron las tensiones sociales debido al efecto negativo de la medida sobre los precios de los productos básicos, incluidos los alimentos. Está previsto que la tasa de inflación aumente y llegue al 6,8% a fines de año.

32. Un estudio reciente sobre el nivel de pobreza mostró que el 62% de los hogares vivía por debajo de la línea de la pobreza (menos de 1,5 dólares diarios). La pobreza afecta principalmente a las zonas rurales y la tasa de desempleo ha llegado al 20,3%.

33. Se han logrado pocos progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se estima que el 30% de las familias padece inseguridad alimentaria. La tasa de mortalidad infantil se estima en 116 por 1.000, y la

malnutrición es la causa subyacente de más del 50% de las muertes de niños menores de 5 años. La malaria afecta al 22% de la población y es una de las tres principales causas de morbilidad y mortalidad entre niños y mujeres.

34. Se estima que la prevalencia del VIH es de alrededor del 4,9% entre las personas de 15 a 49 años (el 7,9% en las zonas urbanas y el 2,9% en las zonas rurales). El perfil de prevalencia en la República Centroafricana es entre los grupos con mayores ingresos y mejor educación. El equipo de las Naciones Unidas en el país proporcionó apoyo financiero y reforzó la capacidad del Comité Nacional encargado de la lucha contra el VIH/SIDA a fin de establecer un marco estratégico nacional (2012-2016) para la lucha contra el VIH/SIDA.

IX. Situación humanitaria

35. La República Centroafricana se está enfrentando a una de las emergencias humanitarias más silenciosas y olvidadas del mundo. La crisis crónica existente ha tenido repercusiones sustanciales, que se están abordando mediante una estrategia integrada en tres frentes que incluye medidas para salvar vidas, recuperación temprana y relacionadas con el desarrollo. Debido al extremado nivel de vulnerabilidad estructural, la vida de las personas está en riesgo constante por las menores alteraciones, ya estén relacionadas con desastres naturales, cuestiones económicas o conflictos. No obstante, la mejora de la seguridad ha logrado una disminución del número de desplazados internos y un aumento del de los repatriados. Continuó prestándose asistencia humanitaria a 65.533 desplazados internos, de los cuales 26.800 se habían visto desplazados en 2012, y 49.939 personas regresaron de otras zonas de la República Centroafricana o países vecinos. Además, se está prestando asistencia a 17.623 refugiados del Sudán y la República Democrática del Congo. Entretanto, aumentaron los conflictos basados en recursos vinculados con el pastoreo trashumante en la zona norte-central (triángulo Kabo-Batangafa-Kaga-Bandoro) y las regiones occidentales. El movimiento estacional de ganaderos en busca de pastos a menudo produce conflictos por los recursos con agricultores locales, causando la destrucción de viviendas y el desplazamiento de poblaciones. Se estima que como resultado de esta forma de conflicto quedaron desplazadas 10.000 personas.

36. Una evaluación realizada por organizaciones no gubernamentales en la zona nororiental reveló que más de 45.000 personas se enfrentaban a una importante crisis alimentaria y necesitaban asistencia inmediata. Las tasas globales de malnutrición aguda han aumentado al 21%, y la malnutrición aguda grave al 7%, una cifra tres veces superior al nivel de emergencia. Los asociados humanitarios han proporcionado asistencia inmediata para la salud y nutrición, incluidas vacunas y alimentos terapéuticos para los niños malnutridos. Se distribuyeron semillas para la siembra y artículos no alimentarios a la población afectada. Después de la pérdida completa de medios para ganarse la vida de las poblaciones afectadas, del 21 de agosto al 17 de septiembre la comunidad humanitaria organizó el lanzamiento de alimentos desde el aire en las ciudades de Gordil, Mélé, Ndiffa, Sikikédé Manou, Boromata y Tiringoulou, de la prefectura de Vakaga. La operación, financiada por la ventanilla de respuesta rápida del Fondo central para la acción en casos de emergencia, proporcionó más de 329 toneladas de asistencia alimentaria para más de 11.319 personas necesitadas (2.148 hogares).

37. Las necesidades generales del proceso de llamamientos unificados de 2012 para la República Centroafricana disminuyeron de 134 millones de dólares a 124 millones de dólares. Tenían por objetivo ayudar a 1,9 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria, cifra que representa casi la mitad de la población del país. Al 22 de noviembre de 2012, el proceso de llamamientos unificados había recaudado 76 millones de dólares, es decir, estaba financiado en un 61%. La escasez de financiación ha afectado seriamente la capacidad de las organizaciones humanitarias para prestar la asistencia necesaria. Entretanto, el acceso a los casos humanitarios se ha visto seriamente limitado por la inseguridad y la falta de infraestructuras. El acceso por carretera en la República Centroafricana sigue siendo una dificultad constante debido a que la infraestructura vial es deficiente y en deterioro; el país tiene únicamente 700 kilómetros de carreteras pavimentadas. En consecuencia, el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas es el único medio de transporte para la comunidad humanitaria. Además, la inseguridad en el país se ve agravada por la proliferación de grupos armados y la delincuencia y bandadaje generalizados. Esto es especialmente prevalente en la parte oriental del país, en la que incidentes violentos han conducido al saqueo y robo de equipo perteneciente a organizaciones humanitarias. Esos ataques directos contra los agentes humanitarios han obstaculizado la ejecución de proyectos debido a restricciones a la circulación y la suspensión temporal de las actividades. Los ataques persistentes del Ejército de Resistencia del Señor en la zona sudoriental también continúan limitando el acceso, al tiempo que aumentan el temor de las comunidades locales.

X. Actividades operacionales en apoyo de la recuperación y el desarrollo

38. Desde el inicio de la aplicación del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza (2011-2015) a finales de 2011, el PNUD, en colaboración con el Banco Mundial y otros asociados, ha prestado apoyo constante al Gobierno en la revisión de su plan de acción prioritario y ha colaborado en la redacción de un documento de promoción para preparar una posible reunión de donantes. Además, el PNUD apoyó la política de crecimiento acelerado en favor de los pobres mediante el establecimiento de tres agrupaciones público-privadas de diálogo en los sectores de la agricultura, la minería y la silvicultura. El PNUD participó también en la formulación del marco para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la seguridad alimentaria, permitiendo a la República Centroafricana ser el primer país que sale de un conflicto en ultimar el proceso entre todos los países africanos seleccionados para la puesta en marcha del marco en 2011-2012.

39. Con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Gobierno formuló un programa nacional de inversiones para la agricultura y la seguridad alimentaria en el marco del programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP) de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) de la Unión Africana. Se trata de un plan sectorial para la coordinación y la armonización de los recursos necesarios para acelerar la aplicación de las iniciativas existentes y nuevas a fin de abordar las prioridades nacionales y sectoriales en materia de desarrollo. Entretanto, el equipo de las Naciones Unidas en el país siguió prestando apoyo a los sectores de la producción de alimentos y la horticultura para los grupos vulnerables. Esta asistencia ha

contribuido a mejorar los medios de subsistencia de 6.200 familias mediante el cultivo de hortalizas y alimentos básicos, así como el acceso a los mercados y la vigilancia de la seguridad alimentaria reforzando el marco integrado para la clasificación de la seguridad alimentaria en el país.

40. El equipo de las Naciones Unidas en el país contribuyó además a las primeras iniciativas de recuperación de la República Centroafricana mediante la formulación de una estrategia de desarrollo de la capacidad en las esferas de reducción de la pobreza, acceso de los grupos de población vulnerables a los servicios de microfinanciación, lucha contra el VIH/SIDA, protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático. En lo que respecta al acceso de la población vulnerable a los servicios de microfinanciación, el equipo de las Naciones Unidas en el país contribuyó a capacitar al personal de las instituciones competentes en la reglamentación financiera nacional y las necesidades de protección de los beneficiarios. Además, el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) proporcionaron equipo a cinco organismos nacionales de financiación en Bangassou, Kouï, Ndim, Ngaoundaye y Paoua.

41. En la esfera de la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, el equipo de las Naciones Unidas en el país centró sus intervenciones en la ordenación sostenible de los recursos naturales y la participación comunitaria como base para la protección de áreas naturales amenazadas, la adaptación de la agricultura y la seguridad alimentaria al cambio climático y la conservación de la tierra, así como en la electrificación rural y el uso de energía renovable.

XI. Derechos humanos y estado de derecho

42. Seguían constituyendo motivo de grave preocupación los casos denunciados de tratos inhumanos o degradantes y arrestos o detenciones ilegales en régimen de incomunicación, así como las desapariciones forzadas. En particular, familiares de personas detenidas han denunciado el fracaso del sistema judicial para garantizar el respeto de las garantías procesales y para reparar los abusos cometidos por las autoridades. Se han señalado a la atención de la BINUCA casos de tortura, en particular en las instalaciones militares de Bossembele. Mi Representante Especial siguió planteando a las autoridades de la República Centroafricana las cuestiones relativas a los derechos humanos y el estado de derecho.

43. La BINUCA ha recibido varios informes de abusos recurrentes que incluyen la violencia sexual, el acoso y la extorsión de la población en las zonas controladas o dominadas por los grupos armados y otros elementos armados no identificados que operan en el país.

44. Del 5 al 12 de septiembre, mi Representante Especial sobre la violencia sexual en los conflictos, la Sra. Zainab Hawa Bangura, realizó una misión de investigación en la República Centroafricana, donde se reunió con víctimas de actos de violencia sexual, representantes de la sociedad civil, funcionarios del Gobierno, organizaciones no gubernamentales, grupos de mujeres, grupos político-militares y representantes del cuerpo diplomático. Durante la visita, las Naciones Unidas firmaron dos comunicados con el Gobierno: el primero con el Ministro de Asuntos Sociales, Solidaridad Nacional y Promoción de Género, a fin de reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno; y el segundo con el Ministerio de Desarme, Desmovilización y

Reintegración, sobre las prioridades en el ámbito de la prevención de la violencia sexual y de otro tipo de violencia de género.

45. La administración del sistema penitenciario sufrió dos importantes reveses con el pillaje de la cárcel de N'Garagba, el 2 de agosto, y el saqueo de la cárcel de Sibut, ocurrido el 15 de septiembre. Durante los incidentes, los detenidos se fugaron y permanecieron en libertad debido en parte a la ausencia de registros penitenciarios. A fin de asistir al Gobierno en la gestión de los detenidos, la BINUCA ha elaborado 2.500 formularios para la identificación e inscripción de los detenidos.

46. El nuevo Ministro de Justicia ha entablado un debate sobre las reformas decisivas en lo que respecta a la administración de justicia, es decir, la aplicación de decretos sobre la organización de los tribunales y el estatuto de los magistrados, así como el proyecto de ley sobre acceso a la justicia. La BINUCA siguió prestando apoyo al Ministerio de Justicia y Moralidad para fortalecer la capacidad del poder judicial mediante la prestación de asesoramiento técnico durante la preparación del plan de trabajo anual del Ministerio y otros procesos, como la asistencia letrada o el acceso a la justicia. La BINUCA siguió asimismo colaborando estrechamente con las partes interesadas internacionales, como la Unión Europea, en la reforma del sector de la justicia y en el establecimiento y la puesta en marcha de su proyecto, valorado en 10 millones de euros, para la rehabilitación de la justicia y la policía.

47. Durante el período que abarca el informe, el Gobierno estableció un comité para eliminar la pena de muerte en el Código Penal. El Gobierno recibió el apoyo de los asociados internacionales, incluido el PNUD, a fin de elaborar una estrategia para fortalecer el estado de derecho y mejorar la concienciación de la población respecto de los derechos humanos mediante la difusión de textos legislativos y normativos fundamentales, como el Código del Trabajo, la jurisprudencia del Tribunal de Apelaciones, la guía de prácticas parajurídicas y el Código de la Familia.

48. Además, el PNUD financió la construcción y rehabilitación de varios edificios de las instituciones de justicia y seguridad. Se construyó un edificio del Tribunal Superior en Paoua (prefectura de Ouham-Pendé) y se rehabilitaron las salas de audiencias del Tribunal Supremo y el Tribunal de Apelaciones en Bangui y del Tribunal de Primera Instancia en Bimbo (prefectura de Ombella-Mpoko). A fin de mejorar el funcionamiento y la coordinación de los servicios de seguridad en las zonas remotas del país, el PNUD construyó comisarías de policía en Bozoum (prefectura de Ouham-Pendé) y en Bossangoa (prefectura de Ouham). Además, el PNUD donó material y equipo a los tribunales, las cárceles y las comisarías.

XII. Protección de la infancia

49. El UNICEF y la BINUCA siguieron colaborando en la cuestión de la protección de los niños en el país. El proceso de liberación y reintegración de los niños asociados con fuerzas y grupos armados prosiguió según lo previsto, pese a considerables limitaciones logísticas y de seguridad. Desde comienzos de 2012, un total de 157 niños han sido enviados a centros de tránsito y orientación o a familias de acogida para que cuiden de ellos temporalmente. El Ministerio de Asuntos Sociales, Solidaridad Nacional y Promoción de las Cuestiones de Género verificó que 32 de los niños habían sido desmovilizados y 125 liberados por los grupos armados tras la intervención del Equipo de tareas sobre supervisión y presentación de informes de las Naciones Unidas.

50. Los días 9 y 10 de junio, la BINUCA prestó apoyo logístico al UNICEF en la organización de un programa de capacitación sobre atención provisional y reintegración social y comunitaria de los niños asociados con fuerzas y grupos armados. Entre los participantes se encontraban representantes del Ministerio de Asuntos Sociales, Solidaridad Nacional y Promoción de las Cuestiones de Género y otros asociados. Entretanto, los asociados en la ejecución han participado en campañas de sensibilización para prevenir el reclutamiento de niños y facilitar su reintegración en las comunidades de origen.

51. Un total de 55 jueces, 65 agentes de policía, 35 asistentes sociales y 30 guardias de prisiones del sistema judicial de menores recibieron capacitación sobre los procedimientos de las investigaciones preliminares y las sentencias judiciales. La coordinación, la recopilación de datos y la presentación de informes han sido reforzadas gracias al Departamento de Protección de Menores del Ministerio de Justicia y Moralidad, que garantiza el enlace con los tribunales de menores en el país.

52. Además de los tres tribunales de menores, otros dos tribunales ya están celebrando audiencias de casos de menores, a pesar de sus limitados recursos. Ciento noventa y ocho niños y niñas en conflicto con la ley se han beneficiado de medidas sustitutorias de la detención en los centros de rehabilitación sufragados por el UNICEF, mientras que 24 niños seguían en régimen de detención.

53. Con el apoyo técnico del UNICEF, el subgrupo temático centrado en la violencia de género ya está en pleno funcionamiento y celebrando reuniones periódicas.

XIII. Género

54. Durante el período de que se informa, la BINUCA ha redoblado sus esfuerzos para apoyar la participación de la mujer en la gobernanza, la resolución de conflictos y la consolidación de la paz. La BINUCA ha fortalecido su colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, Solidaridad Nacional y Promoción de las Cuestiones de Género y el UNFPA para fomentar la participación de la mujer en la elaboración de un plan de acción en apoyo de la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. A raíz de la decisión del Gobierno de ser uno de los países piloto para promover el compromiso del plan de acción de siete puntos sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz, el Grupo temático sobre cuestiones de género de las Naciones Unidas elaboró en julio un marco de resultados, con el apoyo técnico de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. El objetivo es ampliar los dos compromisos que ha priorizado, a saber, la resolución de conflictos y la gobernanza después de los conflictos.

55. La BINUCA impartió capacitación a mujeres sobre su papel en los procesos de paz, antes de las negociaciones en agosto de 2012 entre el Gobierno y la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz (CPJP), que condujo a la adhesión de este grupo político-militar al Acuerdo General de Paz de Libreville de 2008. Las mujeres están bien representadas en la delegación de la CPJP y participaron activamente en las negociaciones. El 21 de septiembre se celebró una consulta entre mujeres de diversas redes, instituciones y organizaciones de la sociedad civil para examinar el proyecto de Código Electoral. También formularon una estrategia para que sus opiniones se tuviesen en cuenta durante el cuarto taller sobre el Código Electoral.

56. La conmemoración, el 23 de julio, del Día mundial de puertas abiertas sobre las mujeres, la paz y la seguridad se vio marcada por un debate de mesa redonda entre parlamentarias y desplazadas internas en Argoumar (prefectura de Mbomou), una zona afectada por la presencia del Ejército de Resistencia del Señor. Las participantes formularon recomendaciones centradas en la inseguridad y las preocupaciones humanitarias. La BINUCA está movilizando recursos para atender las necesidades humanitarias y de seguridad de las comunidades.

XIV. Fondo para la Consolidación de la Paz

57. Del 24 de junio al 6 de julio, se organizó una evaluación obligatoria e independiente encargada por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz en consulta con el Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz para evaluar los 26 proyectos del Fondo, por un valor total de 30 millones de dólares. El informe llegó a la conclusión de que había habido importantes avances en la consolidación de la paz durante las fases de ejecución de los proyectos entre 2008 y 2012, incluida la celebración de elecciones presidenciales y legislativas en 2011. Además, el informe destacó que los proyectos habían contribuido a acelerar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los grupos armados y a llegar a un consenso con los grupos armados sobre la desmovilización y reintegración de los niños soldados. Sin embargo, la evaluación también señaló que la coherencia general de la estrategia podía haber sido mayor y que los agentes nacionales y locales podían haberse involucrado más en las primeras etapas de la selección de proyectos para mejorar el sentido de identificación y fomentar la creación de capacidad.

XV. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz

58. El Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, Sr. Jan Grauls, anunció su intención de renunciar a su mandato con efecto a partir del 1 de junio de 2012. Se están celebrando consultas entre las autoridades centroafricanas y el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Abdul Momen, para designar a un nuevo Presidente de la configuración.

XVI. Integración y visión común de las Naciones Unidas para la República Centroafricana

59. La BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país han logrado avances significativos en la aplicación del marco quinquenal de asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz, que comenzó en enero de 2012. Con este fin, se han formalizado los arreglos de ejecución del programa para asegurar la obtención de los resultados acordados. Entre estos, cabe citar la reactivación de los planes de acción conjuntos integrados; el fortalecimiento del grupo de vigilancia y evaluación para prestar apoyo al equipo de gestión de programas en la evaluación de los progresos hacia el logro de los resultados acordados; y grupos temáticos

reforzados del marco que se centran en cuestiones intersectoriales como el género, el VIH/SIDA, la juventud y la comunicación.

60. Se han registrado algunos logros, incluido el apoyo prestado al Gobierno para la preparación de su informe nacional sobre desarrollo sostenible presentado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 20 al 22 de junio de 2012; la revitalización de un programa conjunto sobre el VIH/SIDA, acordado por el Gobierno y las Naciones Unidas y que se está concluyendo; y la preparación de una estrategia sectorial conjunta sobre el género y la reducción de la pobreza. Las Naciones Unidas están apoyando la aplicación del Nuevo Pacto en la República Centroafricana, por cuanto es uno de los países piloto para el período 2012-2015.

61. A fin de reforzar los mecanismos de integración y coordinación en el país, el Grupo de Coordinación de Políticas concretó las modalidades para seguir poniendo en práctica los mecanismos de integración en la República Centroafricana. Mi Representante Especial está haciendo todo lo posible por lograr sinergias con otras entidades de las Naciones Unidas en relación con estrategias tales como compartir los locales sobre el terreno o mancomunar recursos siempre que sea posible, lo que permitirá ahorrar costos para cubrir los déficits de recursos y aumentar la eficiencia en la ejecución de los mandatos.

XVII. Observaciones y recomendaciones

62. El consenso alcanzado sobre el Código Electoral revisado es un importante avance político para fomentar la confianza entre las partes políticas interesadas y llegar a un acuerdo sobre un órgano de gestión electoral. Aliento a la Asamblea Nacional a que apruebe el Código Electoral revisado que ha sido aceptado por todos los interesados. Las Naciones Unidas apoyarán al Gobierno en la ejecución de las reformas electorales aprobadas.

63. La situación de la seguridad en la República Centroafricana sigue siendo precaria. Hago un llamamiento a todas las partes para que pongan fin de inmediato a las hostilidades y reanuden el diálogo con objeto de poner en marcha el proceso de desarme, desmovilización y reintegración y asegurar la aplicación efectiva del Acuerdo General de Paz de Libreville de 2008.

64. Exhorto al Gobierno a que siga colaborando estrechamente con las Naciones Unidas y los asociados internacionales para hacer frente a los restantes problemas de seguridad y para fomentar la cohesión social. Al mismo tiempo, el Gobierno debe adoptar medidas concretas para mejorar el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos, en particular dentro de las fuerzas de defensa y de seguridad.

65. Un mayor deterioro de la seguridad en todo el país podría afectar negativamente al acceso de la ayuda humanitaria a los sectores vulnerables de la población. Es fundamental ampliar la asistencia y las operaciones humanitarias en las prefecturas de Vakaga y Bamingui-Bangoran, que han sufrido la afluencia de los desplazados internos que regresan a sus aldeas. Tomo nota de los esfuerzos realizados por el Gobierno para facilitar la prestación de asistencia humanitaria a los grupos de población vulnerables en las regiones afectadas del país. No obstante, me preocupa profundamente la persistente vulnerabilidad de los civiles, especialmente mujeres y niños, en las zonas en que siguen operando grupos armados ilegales.

66. La persistente falta de servicios sociales esenciales sigue socavando los intentos de las comunidades por hacerse resistentes a las crisis y los conflictos. Es importante que el Gobierno, con el apoyo de sus asociados, invierta en la prestación de servicios sociales básicos y en el desarrollo de la infraestructura. Los incidentes del 2 de agosto en Bangui demuestran la importancia de las cuestiones sociales y la necesidad de abordar algunas de las causas profundas de descontento social. Exhorto al Gobierno a que intensifique sus esfuerzos para mejorar las condiciones de vida básicas de la población.

67. Me siento alentado por el compromiso permanente del Gobierno para aplicar el programa de desarme, desmovilización y reintegración. Hago un llamamiento a las autoridades para que demuestren el mismo nivel de compromiso con la reforma del sector de la seguridad. Es fundamental adoptar una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, de carácter consensuado y realista, para lograr el apoyo internacional en este empeño. La estrategia debe incluir modalidades precisas y coherentes para la integración de los excombatientes en las fuerzas de defensa y seguridad. El Gobierno debe dar prioridad a la adopción de esa estrategia. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar al Gobierno en esta tarea estratégica.

68. Encomio a la comunidad internacional por el apoyo financiero prestado al proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La conclusión satisfactoria del componente de reintegración del proceso será decisiva para que los progresos en la consolidación de la paz sean irreversibles.

69. Cabe destacar el empeño del Gobierno por combatir al Ejército de Resistencia del Señor, en particular su participación en la iniciativa de cooperación regional dirigida por la Unión Africana para acabar con dicho grupo armado. La persistente amenaza para la población civil que plantea el grupo armado extranjero constituye un motivo de grave preocupación. Insto a los asociados internacionales a que sigan prestando su apoyo a las autoridades centroafricanas a fin de que puedan dar una amplia respuesta nacional que, además de alentar las deserciones en las filas del Ejército de Resistencia del Señor, contribuya al desarrollo socioeconómico de las zonas afectadas por su actividad.

70. Con la reactivación de su comisión mixta, los Gobiernos de la República Centroafricana y el Chad tienen acceso a una útil plataforma para mejorar la cooperación entre los Estados y la seguridad en sus fronteras comunes. Aliento al Gobierno de la República Centroafricana a que reactive instrumentos similares con otros países de la región.

71. Acojo con satisfacción la aprobación de la estrategia nacional de lucha contra la corrupción e insto a las autoridades nacionales a que la pongan eficazmente en práctica. Aliento a los asociados internacionales a que presten al Gobierno la debida asistencia a ese respecto.

72. Quisiera expresar mi agradecimiento a las organizaciones regionales e internacionales, entre otras la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Unión Europea, la Unión Africana, la Organización Internacional de la Francofonía, el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, por su constante colaboración, así como a los asociados bilaterales por su inestimable apoyo a la República Centroafricana. Es importante que estos demuestren

flexibilidad y proporcionen al Gobierno de la República Centroafricana la asistencia técnica y financiera necesaria, que es indispensable para la estabilidad del país.

73. El mandato de la BINUCA expira el 31 de enero de 2013. Dada la importante función que la Oficina está llamada a desempeñar en el proceso de reconciliación y consolidación de la paz, así como la necesidad de que las Naciones Unidas sigan prestando un apoyo integrado a la República Centroafricana para que pueda encarar los retos de consolidación de la paz, y tras celebrar consultas con el Gobierno de la República Centroafricana, quisiera recomendar que se prorrogue por otro año, hasta el 31 de enero de 2014, el mandato de la BINUCA que el Consejo de Seguridad acogió con beneplácito en la declaración de su Presidencia (S/PRST/2009/5) y renovó en virtud de su resolución 2031 (2011). En el próximo año, la BINUCA continuará cumpliendo su mandato en estrecha cooperación con las autoridades nacionales y los asociados de la República Centroafricana, haciendo especial hincapié en la reconciliación, el diálogo político, la culminación del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el territorio nacional, la reforma del sector de la seguridad, la promoción del estado de derecho y los derechos humanos, la igualdad entre los géneros y la lucha contra la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor.

74. Por último, quisiera encomiar al personal de la BINUCA por su dedicación y su ardua labor en un entorno difícil bajo la dirección de mi Representante Especial, Sra. Margaret Aderinsola Vogt, y al equipo de las Naciones Unidas en el país por sus esfuerzos diligentes y abnegados en apoyo de la consolidación de la paz en la República Centroafricana.
